



Ilustre Municipalidad de Lota

AICR/JAUS/lfm.-

COPIA

LOTA, 25 de Mayo de 2023.-

DECRETO N° 777.-

Vistos:

a) Correo electrónico de Directora de Desarrollo Comunitario Srta. Eva Vargas Rojas de fecha 25.05.2023, que solicita ordenar cambio de turno por emergencia climática en la comuna, los días 23 al 24.05.2023:

b) Decreto Alcaldicio N° 590 del 10/04/2017, que establece Jornada de 44 horas semanales para el Personal de la Municipalidad de Lota;

c) Ley N°18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;

d) Art. 52 de la Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado,

e) D.F.L. N° 1/2006 Ministerio Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Institucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Autoriza cambio de turno a los funcionarios de esta Corporación Edilicia, para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos, el día martes 23.05.2023, desde las 23:00 hasta las 08:00 am. Hrs. del miércoles 24.05.2023, a los siguientes funcionarios:

Jessica González Moraga,	Administrativo,	Grado 15° E.M.R.
Dina Cortes Guzmán,	Administrativo,	Grado 18° E.M.R.
Judith Muñoz Neira,	Administrativo,	Grado 18° E.M.R.
Lesvi Sandoval Novoa,	Administrativo,	Grado 18° E.M.R.
José Campos Vergara,	Administrativo,	Grado 18° E.M.R.
Carlos Sandoval Reyes,	Administrativo,	Grado 15° E.M.R.
Pablo Pérez Mellado,	Profesional,	Grado 10° E.M.R.

2.- Los funcionarios deberán reincorporarse a sus labores habituales el día viernes 26.05.2023, desde las 08:30 Hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD

ARCHIVASE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Funcionario.-
- Carpeta Personal.-
- Archivo.-
- Pág. Web.-